



ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Habiéndose celebrado reunión de comité de selección el día 08 de julio, con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el Comité de Selección hace constar lo siguiente:

Tras la corrección de exámenes realizados por los opositores presentados y habiendo valorado de forma objetiva los exámenes, se acuerda hacer publico los listados de los aspirantes que han opositado con las puntuaciones obtenidas.

Al mismo tiempo hace saber, que las plazas disponibles para el grupo reservado de discapacitados que no han sido ocupadas, por no haber obtenido la puntuación necesaria, pasan a ser ocupadas por el grupo general.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Torremolinos, <<fechado y firmado electrónicamente>>

Fdo. Juan Luis Gil Muñoz
Presidente Comité de Selección

Fdo. María del Carmen Montes Aragón
Secretaria Comité de Selección

2022/07/08 11:01:28 UTC
Firmado por: GIL MUÑOZ, JUAN LUIS

2022/07/08 11:01:28 UTC
Firmado por: MONTES ARAGON, MARIA DEL CARMEN

